



# Jueces federales llaman a Claudia a frenar reforma

**Poder Judicial.** Tiene la “oportunidad histórica” de lograr un cambio trascendental, sostiene la asociación de magistrados

RUBÉN MOSSO  
CIUDAD DE MÉXICO

Jueces y magistrados de todos el país hicieron un llamado a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, ya la próxima Legislatura a frenar la reforma al Poder Judicial de la Federación, dadas sus “tantas imperfecciones”.

Representados por Juana Fuentes Velázquez, directora de la Asociación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed), el gremio advirtió que de aprobarse la iniciativa, septiembre será una fecha “fatídica”.

“Esperamos que la próxima presidenta se pronuncie por transformar la justicia con altura de miras, con diálogo cierto, con un calendario preciso para el diagnóstico, la discusión, el diseño, la redacción y las fechas de entrada en vigor de una reforma integral... no permitamos que esta iniciativa apresurada ponga en riesgo la división de poderes nuestros derechos y el futuro de las generaciones venideras”.

Ante cientos de trabajadores que se dieron cita en la explanada del Palacio de Justicia Federal en San Lázaro, Fuentes Velázquez advirtió que estos cambios ponen en riesgo la división de poderes “al enviar una mala señal a inversionistas nacionales y extranjeros, de cuyo capital dependen en buena medida el desarrollo económico y el empleo”.

La directora de la Jufed llamó a mantener el sistema de justicia “fuerte e independiente, porque en ello reside la verdadera fuerza de nuestra nación”.

Agregó que la próxima administración tiene la oportunidad histórica de presentar una reforma “integral meditada”.

“El nuevo gobierno tiene la oportunidad histórica de lograr una reforma trascendental si reconoce que deben atacarse de fondo los problemas de acceso a la justicia para que todos cuenten con instancias eficaces que garanticen el respeto a sus derechos, sobre todo las menos favorecidas, y al mismo tiempo para proveer del incentivo de seguridad jurídica a los inversionistas”.

Entre los frentes que deben

ser atendidos para lograr dicho fin, señaló, están la profesionalización de policías y fiscales; el robustecimiento de las defensorías públicas; la mejora de la administración de justicia encomendada a tribunales locales, agrarios y contencioso-administrativos, la regeneración del sistema carcelario y la certificación de estudios de derecho.

Advirtió que de no atender dicha petición, evaluarán si suspenden actividades y toman otras medidas.

Por separado, Jesús Gilberto González, líder del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial, entregó a la Cámara de Diputados una propuesta de adiciones a la propuesta en la materia.

En el documento enviado a la Comisión de Puntos Constitucionales se solicitan adiciones a los artículos 96 y 123, relacionados con el sistema de elección y modificación de la carrera judicial, así como de seguridad jurídica de los derechos laborales.

“Se propone que se agregue un párrafo... en el que se disponga que las personas que postulen deberán previamente ser vencedoras en los concursos de oposición que se emitan a partir de la vigencia de la presente reforma y dentro de los procesos de selección de candidatos”, se detalla en el texto enviado. ■



Protesta en la explanada del Palacio de Justicia en San Lázaro. JESÚS QUINTANAR